

Parlamento de Cataluña rechaza tramitar una iniciativa para declarar la independencia

El Ciudadano · 25 de junio de 2019



Según informan medios locales, la decisión de la Esquerra Republicana de no apoyar la tramitación de la ILP se debe a que la ley que regula ese tipo de iniciativas sostiene que no son válidas para tramitar una hipotética declaración independentista

La Mesa del Parlamento de Cataluña rechazó este martes una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para que la cámara catalana declarara unilateralmente la independencia.

«Constituimos la República catalana, como Estado independiente y soberano, de derecho, democrático y social», reza la ILP rechazada por el órgano rector de la cámara.

El texto de la ILP reproduce la declaración de independencia que los partidos independentistas firmaron el 10 de octubre de 2017 y que posteriormente fue adoptada por el Parlamento de Cataluña el 27 de octubre del mismo año, una declaración que no llegó a ser implementada y que no tuvo valor jurídico a efectos reales.

La presentación de esta iniciativa legislativa fue llevada a cabo por parte de Unidad por la Independencia, un think-tank que defiende la independencia unilateral de Cataluña.

Según explica la propia organización, la presentación de esta iniciativa busca «retar a la clase política» para «hacer efectiva la independencia de Cataluña».

«Si la clase política quiere realmente un independentismo movilizado, unido y comprometido, admitirá a trámite la ILP para dejar que continúe su curso donde el actor principal será, de nuevo, el pueblo de Cataluña», afirmó la organización en un comunicado.

Pese a que el independentismo tiene mayoría en la mesa del Parlamento de Cataluña, la iniciativa fue rechazada por las formaciones soberanistas.

La formación conservadora Junts Per Catalunya –a la que pertenece el expresidente catalán Carles Puigdemont– votó a favor de la ILP, mientras que Esquerra Republicana de Cataluña –a la que pertenece el presidente de la cámara,

Roger Torrent– se abstuvo, lo que permitió rechazar la iniciativa gracias a los votos en contra de los partidos no independentistas.

Según informan medios locales citando a fuentes de Esquerra Republicana, su decisión de no apoyar la tramitación de la ILP se debe a que la ley que regula ese tipo de iniciativas sostiene que no son válidas para tramitar una hipotética declaración de independencia.

Fuente: Sputnik

Continúa leyendo...

Pedro Sánchez afirma que no habrá independencia en Cataluña

Crece tensión política entre independentistas de Cataluña y Gobierno español

Fuente: [El Ciudadano](#)